

Problemática de Ladrilleras y contaminación atmosférica en el AMG



Jalisco se ubica en la segunda posición a nivel nacional en cuanto a la fabricación de ladrillo artesanal con un registro de **327,121 ladrilleras**, (INEGI, 2017).

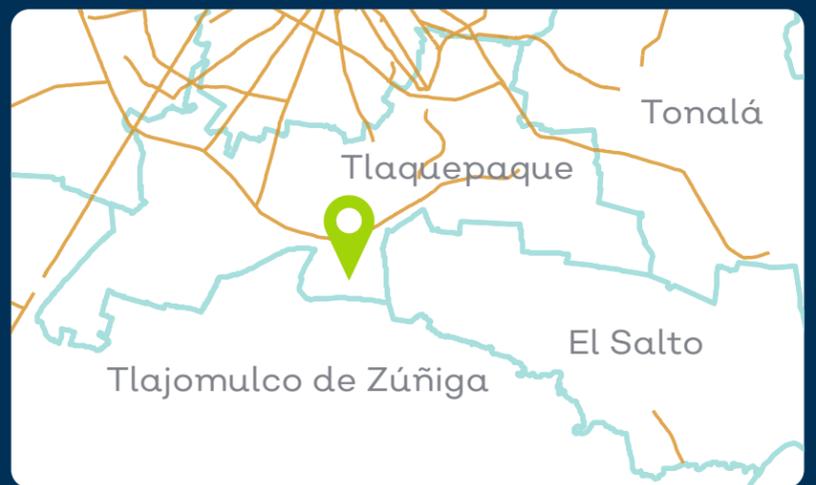


Como parte de la gestión integral para mejorar la calidad del aire del estado, la nueva política pública Jalisco **Respira** contempla dentro de sus acciones, atender las necesidades socioambientales vinculadas de la producción de ladrillo artesanal en el área metropolitana de Guadalajara.

La tecnología utilizada por los productores artesanales es totalmente rudimentaria; los humos y gases se emiten en cualquier punto de la estructura.



La mayor parte de las ladrilleras del AMG se localizan al sur, en colonias que adicionalmente presentan los índices de marginación más altos; y las cuencas más bajas de la ciudad, donde las condiciones geomorfológicas dificulta la dispersión de los vientos, y en donde se presenta el mayor número de días con mala calidad del aire.



Acciones

Implementar medidas de intervención socioambiental para el control de fuentes de área en la entidad.

- Se reordena y tecnifica la fabricación artesanal de ladrillo y cerámicos: Reconfigurar al sector de producción de ladrillo artesanal y cerámicos, proponiendo opciones tecnológicas más sustentables, con enfoque en la reducción de emisiones y vulnerabilidades socio ambientales existente, en los municipios con mayor producción de Jalisco.
- Se atiende prioritariamente al polígono Miravalle-Las Pintas en materia de calidad del aire: Reducir los niveles de concentración de material particulado menores a 10 y 2.5 micrómetros, en las zonas con los índices más altos de contaminación atmosférica en el AMG.

- Actualización del padrón de ladrilleras.
- Veda de producción de ladrillo en temporada crítica invernal.
- Plan de atención al sector ladrillero para la reducción de la vulnerabilidad ambiental y social 2020-2024.
- Proyecto de intervención social y ambiental con el sector ladrillero, en el municipio de Tonalá y Tlaquepaque.
- Impulso a la elaboración de cerámicos sustentables en apego a lo establecido en la NAE-SEMADET-002/2018, Criterios y Especificaciones Técnicas para la Ubicación, y Operación de Unidades Productoras de Cerámicos en el Estado de Jalisco.